



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
 Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE : PURIFASA (MARIA GUILLERMINA AGUILAR JOVEL)	ORDEN DE COMPRA N°	3215-345-2014
	SOLICITUD N°	151/2014
PLAZO DE ENTREGA: DE 1-15 DIAS HABILES DESPUES DE RECIBIR O/C	FECHA	03-oct-14
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL		
UNIDAD SOLICITANTE: ALMACEN GENERAL	FORMA DE PAGO	
ADMON. DE ORDEN: ROLANDO GUEVARA	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	BOLSA PLASTICAS PARA BASURA MEDIANA (PAQ.10UNID) COLOR NEGRO S/M		200	\$ 0.50	\$ 100.00
2	BOLSAS DE DETERGENTE EN POLVO DE 1500 GRS EMPACADO EN BOLSA DE FABRICA SELLADA CON REGISTRO SANITARIO Y FORMA DE USO IMPRESO MARCA: ESPUMIL		500	\$ 2.46	\$ 1,230.00
3	LEJIA PURA AL 7% DE CONCENTRACION		500	\$ 0.73	\$ 365.00
4	PAPEL TOALLA TIPO MAYORDOMO DE 60 HOJAS MARCA: CARNESI		1500	\$ 0.52	\$ 780.00
MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO /100 DÓLARES					\$ 2,475.00
Específico	54199	54107			Línea de Trabajo: 0101
Valor US \$	\$ 2,475.00				Fondos: FONDOS GENERALES

Justificación: ES URGENTE EL SUMINISTRO, YA QUE ES PARA FINALIZAR EL PERIODO 2014

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---